

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****81** *INDUSTRIAS SEGUNDO BELLO, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 268/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Garrido Monteagudo y José Bello Bello en reclamación de cantidad contra Industrias Segundo Bello, S.L. se ha dictado decreto de fecha 21/12/2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 53.949,39 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 22 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110093884-1